HURLINGHAM, 01 AGO 2016

VISTO el Estatuto Provisorio y el expediente Nro.91/16 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, y

CONSIDERANDO:

Que la creación de la Universidad Nacional de Hurlingham se enmarca en un proceso en el cual la cuestión de la inclusión se ha convertido en tema central.

Que la Universidad debe asegurar que el compromiso que los y las estudiantes asumen al comenzar su vida universitaria se transforme en el efectivo ejercicio del derecho a estudiar, en el marco de un proyecto real de inclusión.

Que las características de la población estudiantil de la UNAHUR, y que el primer año de cursada universitaria corresponde a un período de transición en el cual es importante fortalecer las estrategias institucionales que permitan que los y las estudiantes puedan apropiarse y reconocerse como estudiantes universitarios.

Que se vuelve imprescindible que la Universidad diseñe estrategias que mejoren el acceso y apuntalen la retención de los y las estudiantes dentro de las aulas.

Que por el expediente Nro. 118/16 el Secretario Académico Mg. Walter Wallach tramita el Servicio de Orientación y Acompañamiento a las Trayectorias Educativas.

Que el mismo tiene por objeto favorecer la continuidad de las trayectorias educativas de los y las estudiantes de la UNAHUR; fortalecer la inclusión y filiación al mundo universitario, acompañar los procesos de aprendizaje y construir estrategias y herramientas para sostener sus estudios.

Que es necesario que se realicen actividades abiertas a toda la comunidad estudiantil que abarquen temáticas específicas a la inclusión en la universidad.

Que plantear que estas actividades sean abiertas implica contemplar que todos los y las ingresantes transitan por situaciones comunes, más allá de las situaciones particulares referidas a la organización de una cursada, la preparación de un parcial, el trabajo en grupo, el establecimiento de nuevas relaciones vinculares y al apropiarse de los códigos formales e informales de la universidad.

Que es importante contar con un espacio que ayude a construir las herramientas más eficaces para que los y las estudiantes puedan transitar su cursada universitaria.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Art. Nro. 35 inciso a) del Estatuto Provisorio de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la creación del Servicio de Orientación y Acompañamiento a las Trayectorias Educativas, que se acompaña en el Anexo Único que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese, regístrese y archívese.

RESOLUCION R. Nº 000090

Lic. Jaime Perczyk
RECTOR
Universidad Nacional de Hurlingham

ANEXO 000090

SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

FUNDAMENTACIÓN

Contexto

La creación de la Universidad Nacional de Hurlingham se enmarca en un proceso en el cual la cuestión de la inclusión se ha convertido en tema central. En los últimos años se han creado nuevas universidades, especialmente en el conurbano bonaerense, con el objetivo de instalar en la región nuevas metas, de acercar otros horizontes antes geográfica y culturalmente distantes, orientándose a una población que históricamente tuvo pocas posibilidades de acceder a la educación superior.

El acceso masivo de esta población a las nuevas universidades ha sido un paso fundamental para la equidad educativa, pero este concepto debe considerar también el acceso efectivo, la compensación de las desigualdades, la permanencia y los resultados significativos. Es decir, se deben tomar medidas para que, a través del apoyo pedagógico, económico y social, los estudiantes de los sectores más postergados de la población puedan permanecer en las aulas y lograr resultados iguales en relación con los demás estudiantes provenientes de otras capas sociales

De acuerdo a los últimos datos brindados por la Secretaría de Políticas Universitarias, la tasa de deserción en la educación universitaria se sitúa cerca del 60%. Los más altos índices de abandono se registran durante el primer año de la carrera, son menores en el segundo y mucho más bajos en los siguientes. Asimismo, los niveles de deserción son más significativos para los alumnos de bajo estatus socio-económico. Según estimaciones de diferentes investigadores, egresan por año sólo 22 de cada 100 estudiantes inscritos en las universidades nacionales.

Características de la población estudiantil de la UNAHUR

Por lo que se ha podido observar tanto en las inscripciones como en las comisiones del Curso de Preparación, los y las estudiantes de la Universidad de Hurlingham en su gran mayoría forman parte de la primera generación de universitarios en su familia y/o en su medio cercano. Esta característica a su vez se conjuga con un rango de edades muy amplio, apareciendo un número significativo de estudiantes en la franja que va de 25 a 40 años. Al encontrar un marco de edad tan grande, aparecen una variedad y riqueza en trayectorias de vida, recorridos, expectativas frente a los estudios universitarios. Gran parte de ellos estudiantes han desarrollado experiencias de vida más vinculadas a lo laboral y/o familiar, lo que significa que su cotidianeidad se encuentra armada en función de estas variables, y el cursado de la carrera universitaria se monta sobre esa estructura previa. Tomando en cuenta estas características, que son sólo una primera aproximación a la

población estudiantil de la UNAHUR, nos encontramos con estudiantes que vuelven al circuito educativo luego, en algunos casos, de varios años de no tener cursadas regulares; que cuentan con experiencias de vida significativas no necesariamente ligadas al mundo educativo y que comenzar estudios universitarios aparece como una oportunidad no del todo planificada.

Es muy interesante remarcar que la palabra **oportunidad** aparece a lo largo de los relatos de los y las estudiantes: *"es mi oportunidad de volver a empezar, de hacer algo nuevo", "es una oportunidad que me da la vida, quiero aprovecharla"*. La universidad debe asegurar que esa fuerza y entusiasmo que los y las estudiantes asumen al animarse a tomar esa oportunidad, azaroza, en la mayoría de los casos, no se extinga y se transforme en el efectivo ejercicio del derecho a estudiar, en el marco de un proyecto real de inclusión.

La propuesta

Teniendo en cuenta la situación del ingreso a la universidad a nivel nacional, las características de la población estudiantil de la UNAHUR, y que el primer año de cursada universitaria corresponde a un período de transición en el cual es importante fortalecer las estrategias institucionales que permitan que los y las estudiantes puedan apropiarse y reconocerse como estudiantes universitarios, se vuelve imprescindible que la Universidad diseñe estrategias que mejoren el acceso y apuntalen la retención de los y las estudiantes dentro de las aulas.

Por eso, es necesario que en esta primera etapa se realicen actividades abiertas a toda la comunidad estudiantil que abarquen temáticas específicas a la inclusión en la universidad. Plantear que estas actividades sean abiertas implica contemplar que todos los y las ingresantes transitan por situaciones comunes, más allá de las situaciones particulares: la organización de una cursada, la preparación de un parcial, el trabajo en grupo, el establecimiento de nuevas relaciones vinculares y apropiarse de los códigos formales e informales de la universidad, son algunos de los aspectos sobresalientes que pueden actuar como motores u obstáculos a la hora de decidir la continuidad de los estudios.

Asimismo, en las primeras materias muchas veces aparecen replanteos sobre los proyectos elegidos, ya sea porque no se contaba con suficiente información sobre el estudio y/o porque estas primeras materias no reflejan la representación ideal que se tiene sobre el ejercicio de la profesión. Estos momentos de duda, vacilaciones, totalmente previsibles en la puesta en marcha de un proyecto, muchas veces terminan en el abandono de las carreras.

El estudiar, juntamente con la exposición de un tema, la presentación de un trabajo, realizar un examen, son desafíos propios del mundo universitario. Hay aspectos relativos a la lectura y escritura de materiales académicos, de investigación, ensayos, avances de investigación que son inherentes a la formación universitaria. En paralelo, están también los marcos teóricos, conceptuales,

metodológicos propios de cada disciplina. En la actualidad, también se suma a este terreno del ser estudiante, el uso de las nuevas tecnologías, tanto para la comunicación como para la producción y circulación de materiales. Para los y las estudiantes, sobre todo al inicio, la percepción que no se entiende, que es muy difícil, que no se está capacitado para estudiar, genera frustración y muchas veces se dificulta contemplar que aprender a estudiar, por ejemplo, es también parte de un proceso. Los procesos de apropiación de un espacio nuevo, esperables en cualquier situación novedosa, toman una dimensión singular en los y las estudiantes de UNAHUR. En efecto, han tomado el desafío de entrar a un lugar nuevo, del cual no cuentan con referencias cercanas que les faciliten esa apropiación. La universidad entonces, a través de sus diferentes actores, deberá promover ese acercamiento de normas, códigos, formatos, para que efectivamente no queden solos o librados a su posibilidad/capacidad individual, y puedan incluirse genuinamente.

El Servicio de Orientación y Acompañamiento a las Trayectorias Educativas se propone como un espacio que ayudará a construir las herramientas más eficaces para que los y las estudiantes puedan transitar su cursada universitaria. En ese sentido, es una de las formas de darle cuerpo a la responsabilidad y compromiso que tiene la universidad en garantizar el derecho a la educación.

OBJETIVOS

- Favorecer la continuidad de las trayectorias educativas de los y las estudiantes de la UNAHUR
- Fortalecer la inclusión y filiación al mundo universitario
- Acompañar los procesos de aprendizaje
- Construir junto con los y las estudiantes estrategias y herramientas para sostener sus estudios

ESTRATEGIAS DE APOYO AL ESTUDIANTE. ACCIONES Y RECURSOS NECESARIOS:

Los objetivos propuestos requieren la puesta en marcha de una serie de acciones variadas y complementarias entre sí, con la pretensión de poder abarcar al universo de estudiantes atendiendo a su vez la singularidad propia de situaciones específicas.

El Servicio de Orientación y Acompañamiento a las Trayectorias Educativas plantea las siguientes estrategias:

A) INTERVENCIONES ESPECIALES

i) Acciones:

- Jornadas de orientación y acompañamiento en momentos claves del año (considerando el calendario académico): Mayo (primeros parciales); Julio (previo-posterior vacaciones de

invierno); Septiembre (parciales del segundo cuatrimestre); Noviembre (cierre del año) dirigidas a todos los estudiantes de UNAHUR

- Organización de actividades de difusión e información sobre las distintas carreras de la UNAHUR apuntando a instalar y dar a conocer la oferta académica en la comunidad local, lo que a su vez permite que los jóvenes y adultos puedan pensar proyectos educativos universitarios. Estas actividades pueden realizarse al menos una vez por cuatrimestre, en fechas cercanas a las inscripciones a la UNAHUR, coordinando con los distintos Institutos y Direcciones de Carreras. Tanto en las visitas como en las charlas, se distribuirá material informativo sobre las carreras.
- Talleres de orientación para los y las estudiantes de los últimos años de las escuelas secundarias del partido a fin de favorecer la transición escuela-universidad lo que a su vez redunda en un mayor fortalecimiento de las trayectorias universitarias. Sobre todo se considerarán las escuelas técnicas y la secundaria pública que tiene orientación en educación física, por la articulación que aparece con las carreras ofrecidas desde la UNAHUR.

ii) Recursos necesarios:

Estas intervenciones puntuales serán diseñadas, desarrolladas y llevadas a cabo por un equipo interdisciplinario integrado por la coordinadora e integrantes del área del Servicio de Orientación y Acompañamiento y docentes-investigadores de los diferentes institutos de la Universidad.

B) TUTORÍAS DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO/ CLASES DE APOYO

i) Acciones:

Tutorías de acompañamiento académico en áreas nodales de las distintas carreras. Son espacios para reforzar los contenidos de la cursada de diversas materias. Estas clases son grupales, de asistencia voluntaria y están a cargo de un docente de la misma materia. Para el primer año se realizarán tutorías de las siguientes asignaturas: Anatomía Fisiológica; Química; Análisis Matemático. Esta selección se realizó en conjunto con los coordinadores de todas las carreras dictadas por la Universidad. Al finalizar el primer cuatrimestre se realizará una evaluación conjunta para determinar la posibilidad de incorporar nuevas materias a estas tutorías.

ii) Recursos necesarios:

Para la realización de las tutorías académicas, se propone un esquema de coordinación y articulación con los docentes de las distintas carreras considerando los siguientes aspectos:

- Análisis Matemático: por la organización de su carga horaria, ya hay disponibilidad de 16 horas semanales por fuera del horario de clase.
- Química: tiene incorporada a sus cursadas horas de apoyo dentro del aula. Estas horas pueden ser transferidas a las tutorías de acompañamiento académico.
- Anatomía Fisiológica: actualmente su currícula no considera horas de apoyo académico. Deberían sumarse 12 horas a cargo de un docente de la materia por fuera del horario de clase.

C) ACOMPAÑAMIENTO DE TRAYECTORIAS/ TUTORÍAS UNIVERSITARIAS

Las tutorías consisten en un acompañamiento personalizado al estudiante en los distintos momentos de su trayectoria en la universidad. Todos los estudiantes de la UNAHUR desde el ingreso tienen la posibilidad de contar con orientadores con los que podrán mantener encuentros periódicos para tratar diversas temáticas vinculadas a la relación del estudiante con la universidad, la organización de tiempos y métodos de estudio, la trayectoria académica y carrera elegida, etc.

i) Acciones:

- Asistencia a los y las estudiantes en el uso de entornos virtuales y la lectura y producción de textos académicos.
- Asesoramiento en consultas espontáneas sobre el recorrido académico (en forma presencial y virtual) tomando en cuenta la importancia de la información orientada sobre los planes de estudio y los campos de inserción laboral
- Seguimiento de estudiantes que han dejado de asistir a clases para poder trabajar su continuidad de cursada
- Orientación vocacional: se ofrecerán consultas y talleres grupales para quienes estén revisando sus proyectos de estudio se ofrecen consultas y talleres grupales para acompañar, ya sea el proceso de elección de una carrera o bien, la decisión de cambio de una carrera a otra.

- Articulación con los docentes a través de la Dirección de Grado de la Secretaría Académica

ii) Recursos necesarios:

Espacio físico y horarios propuestos: Para la atención de consultas espontáneas será utilizada la Biblioteca, por ser éste un ámbito significativo de circulación y encuentro entre los/as estudiantes y docentes. Eventualmente, para actividades grupales se podrán utilizar aulas disponibles en cualquiera de las sedes. Para implementar las distintas acciones propuestas,

facilitando el acceso de los/as estudiantes en los tres turnos, se propone que el horario de funcionamiento del Servicio sea de 9 a 21, de lunes a viernes y los sábados de 9 a 14, aunque esto quedará supeditado a la cantidad de recursos disponibles.

Perfil del equipo: Los y las orientadores/as tendrán una actitud activa en relación a los y las estudiantes, promoviendo que éstos/as puedan ampliar, clarificar, profundizar y avanzar en la resolución de sus dudas e inquietudes.

Este posicionamiento activo es un elemento clave que debe tener el equipo, ya que debemos tener en cuenta que, en mayor o menor medida, los/as ingresantes a una carrera universitaria requieren de un acompañamiento para lograr su inserción y, por otro lado, en algunas ocasiones se encuentran estudiantes que requieren específicamente un dispositivo de apoyo y no se acercan a pedirlo por distintos motivos: temor, vergüenza, desconocen su existencia o no identifican que hay un problema que se puede resolver. En ese sentido, el equipo de orientadores deberá ofrecer y motorizar el uso del espacio y los recursos, articulando con los y las docentes de las distintas materias quiénes son actores significativos en tanto pueden indicar y sugerir a algún/a alumno/a la posibilidad de acercarse al Servicio.

El perfil esperado del equipo del Servicio profesionales psicólogos, sociólogos, trabajadores sociales y licenciados en educación. Se espera que:

1- estén formados y tengan experiencia tanto en el ámbito educativo universitario como en el nivel secundario.

2- conozcan sobre las problemáticas del ingreso y permanencia en el sistema universitario.

3- den cuenta del funcionamiento y características del sistema universitario

4- puedan caracterizar la población actual y potencial de estudiantes de la UNAHUR.

5- puedan generar información relevante sobre las carreras y campos ocupacionales.

6- dispongan de manejo de coordinación y dinámicas grupales.

7- tengan idoneidad en la realización de entrevistas individuales.

8- promuevan y realicen articulaciones institucionales.

9- propongan y planifiquen actividades específicas a las temáticas del área de orientación.

10- propongan el armado de materiales de difusión.

11- puedan realizar las gestiones administrativas necesarias.

12- tengan experiencia en carga y procesamiento de datos.

13- puedan presentar informes sobre lo realizado junto con recomendaciones para el área.

14- cuenten con capacidad pedagógica.